

La Diputación Foral de Álava activa medidas de protección para familiares de nueve personas saharauis encarceladas en Marruecos

Vitoria-Gasteiz, 20 de octubre de 2026. La Diputación Foral de Álava ha aprobado una nueva actuación del Mecanismo Alavés de Incidencia y Protección a las Personas Defensoras de los Derechos Humanos (MAP) para apoyar a familiares de nueve personas saharauis encarceladas en Marruecos. Su objetivo es facilitar el desplazamiento, la estancia y el acompañamiento de los familiares de las personas encarceladas en los distintos centros penitenciarios donde estos cumplen condena.

Las personas encarceladas forman parte del grupo de Gdeim Izik, integrado por activistas de derechos humanos saharauis que permanecen privados de libertad desde hace años. Diferentes organismos de Naciones Unidas han cuestionado la legalidad de estas detenciones y han expresado preocupación por las condiciones de reclusión, los casos de aislamiento prolongado y las denuncias de tortura o malos tratos.

La dispersión en diferentes centros penitenciarios, alejados de sus lugares de origen y de sus familias, dificulta el contacto y el seguimiento de su estado de salud, por lo que el acompañamiento familiar adquiere una importancia especial en el actual contexto. Así, muchas de estas familias asumen desde hace años tareas de acompañamiento y cuidados en condiciones especialmente complejas.

El Mecanismo Alavés de Incidencia y Protección a las Personas Defensoras de los Derechos Humanos es una herramienta impulsada por el Departamento de Igualdad, Euskera y Gobernanza de la Diputación Foral de Álava para responder de forma ágil a situaciones de urgencia que afectan a personas y colectivos que promueven pacíficamente los derechos humanos y las libertades fundamentales. Su finalidad es apoyar medidas de protección e incidencia vinculadas a la cooperación alavesa y contribuir a que quienes defienden los derechos humanos puedan desarrollar su labor en condiciones de mayor seguridad.

La Asociación de Amigos y Amigas de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) ha solicitado la ayuda, que cuenta con una dotación de 8.000 euros. La actuación será desarrollada en colaboración con organizaciones saharauis que trabajan en la defensa de los derechos humanos y el acompañamiento a las personas encarceladas y sus familiares.